

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	6		
Contrato No.:	LP-028-2024			
Nombre del supervisor:	LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO			
2. De la etapa contractual				
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra (X)	Consultoría	Suministro
Nombre del contratista:	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S			
No. de identificación del contratista:	829.000.075-1			
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DEL TALENTO DEPORTIVO LOCAL, EN EL GRAN MALECÓN DEL RÍO Y SUS DESARROLLOS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA			
Plazo:	<p>El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.</p> <p>Prorroga 1: Hasta el día veinte (20) de agosto de 2025.</p> <p>Prorroga 2: Un (01) mes, es decir, hasta el veinte (20) de septiembre de 2025, a partir del vencimiento del plazo pactado en la prórroga No. 1.</p> <p>Prorroga 3: Un (01) mes, es decir, hasta el veinte (20) de octubre de 2025, a partir del vencimiento del plazo pactado en la prórroga No. 2.</p> <p>Prorroga 4: Tres (3) meses, a partir del vencimiento del plazo pactado según prórroga no. 3, teniendo en cuenta los termino de las actas de suspensión y reinicio No. 1.</p>			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202500004 - 202502750 - 202601558			
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202503088 - 202510489 - 202608602			
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	20/03/2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	20/07/2025	17-10-2025	12-03-2026	
Prorroga No. 1	20/08/2025			
Prorroga No. 2	20/09/2025			
Prorroga No. 3	20/10/2025			
Prorroga No. 4	14/06/2026			
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:	Berkley International Seguros Colombia S.A.	87736	20-03-2025	17-10-2026
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	Berkley International Seguros Colombia S.A.	87736	20-03-2025	17-06-2029
Responsabilidad civil extracontractual:	Berkley International Seguros Colombia S.A.	25508	06-03-2025	17-06-2026
Otros: Estabilidad de la obra	Berkley International Seguros Colombia S.A.	87736	20-03-2025	16-06-2031
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				
	Descripción	Valor		
	Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$ 3.816.299.790,00		
	Adición No. 1	\$ 584.090.900,00		
	Adición No. 2	\$ 1.626.154.592,00		
	Adición No. 3	\$		

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Valor total del contrato:	\$ 6.026.545.282,00
Porcentaje del anticipo:	%
Porcentaje del pago anticipado:	%
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$ 4.684.419.357,56
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 1.342.125.924,44
Valor a pagar en el presente informe:	\$ 646.659.062,60
Nota crédito (-):	\$ 0
No. factura o cuenta de cobro:	FE 1150

- I.
- II. Aspectos administrativos:

2.1 Resumen sobre el cumplimiento mensual de la programación de la ejecución del contrato.

El contrato de obra LP-028-2024 con objeto CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DEL TALENTO DEPORTIVO LOCAL, EN EL GRAN MALECÓN DEL RÍO Y SUS DESARROLLOS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA se encuentra actualmente en ejecución. Se suscribió acta de inicio de actividades el día 20 de marzo de 2025 con un plazo de ejecución hasta el 20 de julio de 2025.

La ejecución del contrato de obra cuenta con la vigilancia de la sociedad de economía mixta del orden distrital – EDUBAR S.A, a través del contrato de interventoría No. CD-58-2025-2652 con objeto INTERVENTORIA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO DEL TALENTO DEPORTIVO LOCAL, EN EL GRAN MALECÓN DEL RIO Y SUS DESARROLLOS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El porcentaje de avance programado es del 81.97% y el porcentaje de avance físico de obra ejecutado es del 77.73%. La ejecución del contrato presenta un atraso del 4.24 % de acuerdo con lo planeado.

INDICADOR	VALOR	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
Valor del contrato	\$ 6.026.545.282	100%	-4.24 %
Valor acumulado de las actividades conforme a la programación	\$ 4.939.959.167,65	81.97%	
Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por interventoría	\$ 4.684.433.647,69	77.73%	

2.2. Se relacionan a continuación las actividades mensuales realizadas por el contratista.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Durante el periodo evaluado, el equipo técnico del contratista, bajo la supervisión directa de la interventoría y el acompañamiento de la supervisión técnica, ejecutó labores en campo orientadas al avance constructivo del proyecto. Estas actividades fueron verificadas en cuanto a su cumplimiento con especificaciones técnicas, el cronograma establecido y los estándares de calidad de obra, garantizando así el desarrollo adecuado de los frentes en ejecución.

Las actividades desarrolladas en el frente de obra fueron las siguientes:

- Nivelación, replanteo y señalización de las áreas de intervención
- Demolición de andenes y bordillos en zonas de desmonte de piso existente.
- Excavación manual con retiro de material sobrante
- Excavación a máquina con cargue y retiro de material excedente
- Relleno con material seleccionado debidamente compactado.
- Relleno con material de sitio compactado.
- Suministro e instalación de tubería PVC de 1" para red de agua potable.
- Suministro e instalación de tubería PVC de 2" para red de agua potable.
- Suministro e instalación de tubería PVC de 3" para red de agua potable, incluyendo relleno de tierra.
- Construcción de registro sanitario de 0.60m x 0.60m con muro y tapa maciza en concreto reforzado de 3000 psi.
- Instalación de cerramiento provisional en polisombra.
- Construcción de vigas de confinamiento para andenes.
- Desmonte y descapote mecánico de material existente, incluyendo retiro.
- Relleno con subbase granular compactada.

Dificultades presenciadas durante el desarrollo del contrato:

Durante el periodo evaluado, y en desarrollo de las actividades técnicas y constructivas programadas para el proyecto, se ejecutaron obras complementarias requeridas por la entidad contratante. Inicialmente, se contemplaba una excavación con una profundidad de 0.50m; no obstante, durante las labores de intervención se evidenció la presencia de material contaminado y escombros en el área de trabajo, situación que hizo necesario ampliar la profundidad de excavación mediante el uso de maquinaria especializada, así como efectuar el retiro y disposición del material no apto encontrado en sitio.

Estas actividades se desarrollan hasta alcanzar un estrato de suelo con condiciones adecuadas de capacidad y estabilidad, permitiendo posteriormente dar inicio a las labores de relleno con material seleccionado, conforme a las especificaciones técnicas definidas del proyecto.

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
TÉCNICAS Y AMBIENTALES DEL CONTRATISTA**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
El contratista deberá presentar los documentos que se relacionan a continuación: Personal mínimo exigido para la ejecución de la obra, organigrama, cronograma de ejecución de la obra, Análisis de precios unitarios, plan de calidad, plan de manejo ambiental, plan de gestión social, plan de gerencia.	N/A	El contratista cuenta con el personal mínimo exigido para la ejecución de la obra, el organigrama, análisis de precios unitarios, cronograma, plan de calidad y plan de gestión social, se encuentran aprobados por interventoría. El informe de diseño se encuentra en revisión, el plan de manejo de tránsito fue aprobado con observaciones y está pendiente por entregar el plan de gerencia.
Disponer de un campamento de obra y sitio de almacenamiento de los suministros y materiales.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Visitar los sitios de las obras con el fin de verificar, entre otros, los planos de diseño, las cantidades de obras, presupuesto, programación, y aquellas actividades que le permitan establecer la logística necesaria para el inicio de las obras.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Constituir la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato incluyendo los amparos de cumplimiento, el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, la estabilidad de la obra, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos establecidos en el pliego de condiciones, incluyendo como asegurado y beneficiario al DISTRITO.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Ejecutar adecuadamente las obras, para ello implementar todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la obra.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Instalar mínimo 2 vallas informativas sobre la obra, de acuerdo con lo establecido por el área de comunicaciones del DISTRITO.		

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Suministrar los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas, no podrá apartarse de ellos sin la autorización escrita del DISTRITO y con el concepto previo del Interventor, en caso contrario perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obras adicionales y/o mayores cantidades de obras, que resulten de la modificación de las especificaciones.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Elaborar las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto con el fin de dejar registrado el estado inicial de las viviendas, establecimientos comerciales, instituciones, entre otros, antes de iniciar las obras.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Mantener en el lugar de los trabajos al Director de Obra y a los residentes de obra exigidos y el gestor social, que representen al contratista en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar dentro de la obra.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Garantizar la calidad de las obras contratadas y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Elaborar y presentar oportunamente informes mensuales de avances de obras. El informe debe incluir: las actividades realizadas con memorias de cálculo, resultado de las pruebas de laboratorio realizadas a los materiales utilizados y obras ejecutadas, registro fotográfico, copia de la bitácora, planillas del pago al sistema de seguridad social y el informe de gestión social.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.
Conforme a lo establecido en el Decreto 1860 del 2021, el contratista deberá vincular durante la ejecución del contrato a personas	100%	Se ha venido cumpliendo con esta obligación.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

víctimas del conflicto armado o desplazados de la violencia, personas en condición de discapacidad, mujeres cabeza de familia, personas pertenecientes a grupos étnicos, personas en pobreza extrema o personas en proceso de reintegración o reincorporación en una cantidad mínima del 5% de la nómina requerida para la ejecución de las actividades contractuales		
El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.	100%	El contratista cumplió con esta obligación.

2.3 Acta de vecindad.

Se mantiene vigente un acta de vecindad inicial, levantada en el Gran Malecón del Río, con la descripción del estado de los predios colindantes antes del inicio de las actividades constructivas. Esta acta fue devuelta al contratista para subsanación, hasta la fecha no se ha recibido la respectiva corrección.

2.4 Acta de reunión de la comunidad.

Se realizó una reunión de socialización de inicio el 22 de marzo de 2025 en el Malecón del Río, con la participación de 50 asistentes.

Se informó a la comunidad sobre aspectos técnicos, sociales, ambientales y de seguridad del proyecto. (Se cuenta con registro fotográfico del evento).

2.5 Otras actas suscritas durante el periodo respectivo.

Se suscribe Acta de recibo parcial de obra No.1, 2, 3, 4, 5 y 6.

2.6 Control del personal del contratista y del interventor.

Según el informe mensual No.8, la interventoría reportó que el contratista mantuvo en obra el siguiente personal promedio:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
1	NICOLAS ELJADUE ARRIETA	DIRECTOR DE OBRA
2	GREICYS DEL CARMEN ZAPATA SUAREZ	RESIDENTE SST
3	DANIEL EDGARDO JIMENEZ ROBLES	INSPECTOR OBRA
4	HIDALGO JOSE MOZO	TOPOGRAFO
5	EDER ENRIQUE AGAMEZ SALAS	OPERADOR

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

6	WILSON JAVIER MOZO ARBOLEDA	AYUD. TOPOGRAFIA
7	PAULA TATIANA DURANGO TIRADO	RESIDENTE OBRA
8	ORLANDO JOSE TORREGROZA GONZALEZ	AYUDANTE
9	LUIS FERNANDO SULBARAN ORTEGA	AYUDANTE
10	LENIN DE JESUS RIVERA LOGREIRA	AYUDANTE
11	ANTONIO JOSE MOLINA OLIVARES	AYUDANTE
12	FRANZ PAUL CALDERON ELJADUE	AUX. CIVIL

Personal del interventor.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ING. PEDRO MORA	DIRECTOR GENERAL
2	ING. JOSE VASQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
3	ARQ. LAURA MOVILLA	ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO
4	ING. LIBARDO ESTRADA	PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS
5	ING. GUSTAVO ROJAS	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
6	ING. JORGE VELASQUEZ	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
7	ING. GEISON CERVANTES	PROFESIONAL SISOMA
8	ING. NATALIA PACHECO	RESIDENTE ADMINISTRATIVO
9	PALMIDEZ LOPEZ	PROFESIONAL SOCIAL

2.7 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA Y/O DISTRITO.

No. RADICADO	ASUNTO	FECHA	ESTADO
SK-046-LP-028-2025	Remitente: Contratista Destinatario: Interventoría Asunto: Solicitud de reinicio del contrato de obra No. LP-028-2024	12/03/2025	Radicada
SK-047-LP-028-2025	Remitente: Contratista Destinatario: Interventoría Asunto: Solicitud de adición presupuestal y prorroga del contrato de obra No. LP 028 2024	12/03/2025	Radicada

2.8 COPIA DE RESPUESTAS A AUTORIDADES FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS EN EL PERIODO

Durante el periodo no se han presentado requerimientos de las autoridades.

2.9 COPIA DE RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN FORMULADOS DURANTE EL PERIODO.

Durante el período objeto del presente informe no se han recibido derechos de petición

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

III. Aspectos técnicos:

3.1 Planos récord entregados por el contratista.

Hasta la fecha del presente informe, el contratista no había presentado los planos récord.

3.2 Análisis de precios unitarios

No aplica para el presente periodo.

3.3 Análisis de precios y actividades no previstas.

No aplica para el presente periodo.

3.4 Control de los equipos dispuestos para la ejecución del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Retroexcavadora	1
2	Vibro compactador	1
3	Volqueta	1

3.5 Pruebas y resultados.

Se presenta informe anexo sobre las pruebas y resultados.

3.6 Evidencias de ejecución del contrato.



Ilustración No.1 Tubería PVC de 3" para red de agua potable



Ilustración No.2 Excavación de terreno a máquina.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR



Ilustración No.3 Excavación de terreno a máquina



Ilustración No.4 Instalación de cerramiento provisional en polisombra



Ilustración No.5 Construcción de vigas de confinamiento para andenes.



Ilustración No.6 Construcción de vigas de confinamiento para andenes.



Ilustración No.7 Construcción de vigas de confinamiento para andenes.



Ilustración No.8 Construcción de registro sanitario de 0.60m x 0.60m

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR



Ilustración No.9 Desmonte y descapote mecánico de material existente.



Ilustración No.10 Relleno en material seleccionado compactado

3.7 Relación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad.

A la fecha de la elaboración del presente informe, la interventoría había entregado el informe mensual No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

IV. ASPECTOS AMBIENTALES

4.1 Resumen sobre el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial y gestión social.

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con las disposiciones establecidas en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), conforme a los lineamientos normativos vigentes y a las obligaciones definidas en los documentos contractuales. Se implementaron medidas de control ambiental acordes con las características, alcance y etapas de proyecto, sin registrarse afectaciones significativas al entorno ni incumplimientos frente a la normatividad aplicable.

Asimismo, se verificó la implementación de protocolos de seguridad industrial y prácticas preventivas enfocadas en la mitigación de riesgos laborales y la garantía de condiciones seguras para el personal vinculado a la obra. Durante el periodo evaluado, no se reportaron incidentes, accidentes ni situaciones que comprometieran la integridad física del equipo de trabajo, evidenciándose el cumplimiento integral de las disposiciones ambientales y de SST establecidas en el contrato y en la normativa vigente.

Gestión Social

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Durante el periodo comprendido entre el 12 de marzo y el 11 de abril de 2026, el contratista dio continuidad a la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social (PGS), en cumplimiento de los lineamientos contractuales y de las observaciones y recomendaciones formuladas por la interventoría. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer los procesos de divulgación e información del proyecto, promover el relacionamiento y la articulación con la comunidad del área de influencia, atender de manera oportuna de las inquietudes y requerimientos ciudadanos, así como realizar seguimiento a la vinculación de mano de obra local, garantizando el cumplimiento de los criterios de participación comunitaria y enfoque social establecidos para el proyecto.

PGS 01 – Divulgación, Información y Participación Comunitaria:

- Se realizaron reuniones de reinicio, seguimiento y avance de obra con la comunidad del área de influencia, en las cuales se socializaron las actividades técnicas, sociales ambientales y de seguridad contempladas para el desarrollo del proyecto.
- Durante las jornadas de socialización se dieron a conocer los avances alcanzados en la ejecución de la obra, así como las actividades programadas para los siguientes periodos de intervención.
- En los encuentros desarrollados por la comunidad se atendieron inquietudes, observaciones y solicitudes relacionadas con el proyecto, promoviendo espacios de participación y comunicación permanente entre el contratista, la interventoría y los ciudadanos.
- Se destacó el impacto positivo que tendrá el proyecto para el fortalecimiento del espacio público y el desarrollo recreativo, deportivo y social de la comunidad del sector.
- Se realizaron 3 reuniones informativas en la aleta del tiburón con un promedio de 5 asistentes con la temática de “Beneficios del proyecto y divulgación de la información correspondiente al Punto de Atención Virtual de PQRS.”

PGS 02 – Infraestructura de Predios

- Se mantiene vigente 1 acta de vecindad inicial, levantada en el Gran Malecón del Río, con la descripción del estado de los predios colindantes antes del inicio de las actividades constructivas. Esta acta fue devuelta al contratista para subsanación, hasta la fecha no se ha recibido la respectiva corrección.
- Acta de entorno de la Aleta del Tiburón. Esta acta no ha sido entregada a la interventoría para su revisión

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**PGS 03 – Atención a la Comunidad**

- El contratista dispone de los siguientes canales de atención:
 - o Correo electrónico: occidental.col@hotmail.com
 - o Número de celular: 3013954908
 - o Punto presencial: en el campamento de obra desde el 28 de abril de 2025.
- Durante el periodo no se recibieron peticiones, quejas o reclamos formales.

La interventoría verificó la funcionalidad de los canales de comunicación y la actualización de la base de datos de atención ciudadana.

PGS 04 – Sostenibilidad Social

Con el objetivo de fortalecer las relaciones laborales y el bienestar de los trabajadores vinculados al proyecto, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 2 charlas pedagógicas con los trabajadores.

PGS 05 – Política de Empleo

- Durante el periodo comprendido entre el 12 de marzo y el 11 de abril de 2026, la obra contó con un total de 11 trabajadores activos, distribuidos de la siguiente manera:
 - o Mano de obra no calificada (MONC): 4 personas
 - o Mano de obra calificada (MOC): 7 personas
- Se mantuvo la vinculación del personal local, conforme al compromiso adquirido con la Alcaldía Distrital y los lineamientos del contrato.
- Se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social y afiliaciones (EPS, ARL, AFP y Caja de Compensación)
- No se registraron quejas o reclamaciones por parte del personal vinculado.
- El contratista anexa 2 certificados de extrema pobreza que pertenecen a 2 ayudantes de obra los cuales están relacionados como local, pero dichos certificados no pertenecen al área de influencia de la obra.

Actividades de la Interventoría

Durante el periodo evaluado, Edubar S.A, en su calidad de interventoría, llevó a cabo diversas actividades de control, verificación y acompañamiento destinadas a asegurar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el Plan de Gestión Social. Entre las acciones mas relevantes se encuentran:

- Acompañamiento en las socializaciones y reuniones con los trabajadores.

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

- Participación en los comités de seguimiento sociambiental.
- Verificación del cumplimiento del cronograma de actividades.
- Verificación de la política de empleo establecida en los pliegos de condiciones.

- MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES.

Durante el periodo evaluado, el contratista contó con un campamento ubicado en la Aleta de Tiburón, el cual incluía:

- 2 baños portátiles (uno para hombres y otro para mujeres)
- 1 punto ecológico
- 1 botiquín
- 1 extintor
- 1 camilla
- 1 kit antiderrames

Observaciones relevantes:

- El contratista no registra consumo de agua ni de energía eléctrica ya que no cuenta con conexión a servicios públicos.

4.2 Resumen sobre el cumplimiento de los requisitos y exigencias que formule la autoridad ambiental.

Durante el periodo comprendido entre el 12 de marzo y el 11 de abril de 2026, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos ambientales asociados a la ejecución del proyecto, verificando la legalidad de las fuentes de materiales, los gestores autorizados, así como los permisos y registros ambientales gestionados por el contratista

• Fuente de materiales y soporte ambiental

- El contratista remitió certificación de la Cantera Los Manguitos, la cual cuenta con licencia ambiental, permiso de emisiones y autorización de aprovechamiento forestal otorgados mediante la Resolución 851 de 2019 (Título minero PBQ-16021).

- GESTION AMBIENTAL DE OBRA**• Manejo biótico y silvicultural**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

- No se realizaron tratamientos a la vegetación, ya que en el área de construcción no se identificó presencia significativa de cobertura vegetal.
- **Capacitación ambiental de obra**
 - Durante el periodo se realizaron 3 charlas ambientales.
 - Los temas de estas fueron:
 - Manejo de residuos sólidos
 - Orden y aseo
 - Manejo de escombros
 - Cada charla contó con una asistencia de 10 personas
- **Gestión de RCD**
 - Se reportan 3392 m³ de excavación
 - 1570 m³ fueron dispuestos en sitio autorizado y no se recibe reporte del material restante
 - Contratista no remite certificados de disposición final, se reporta en base a remisiones y control interno.
 - No se han entregado los certificados de aprovechamiento de material RCD que se establecen en la resolución 1257 de 2021.
- **Manejo de materiales de construcción**
 - Se reportan 1570 m³ de material seleccionado
 - 301 m³ de subbase
 - 26 m³ de arena
 - 34 m³ de gravilla
- **Maquinaria, equipos y transporte**
 - En obra se reporta el uso de: retroexcavadora, vibro compactador y volqueta

- MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS**• Residuos sólidos y peligrosos**

- Se reportan 18 kg de residuos ordinarios en el periodo.

• Residuos líquidos, combustibles y químicos

- Se reportan 39.63 galones de aguas residuales domesticas
- El contratista no remite cantidades ARD

- MANEJO DE FAUNA

- No se reporta nada durante el periodo

- SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento permanente a las condiciones de seguridad industrial en los diferentes frentes de obra, con el propósito de verificar la implementación de medidas orientadas a la prevención de

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

riesgos laborales y al control de incidentes y accidentes durante la ejecución de las actividades constructivas. Las labores de supervisión estuvieron enfocadas en la verificación de las prácticas seguras de trabajo, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de los procedimientos y lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Entre los principales aspectos verificados se destacan los siguientes:

• Identificación de peligros y valoración de riesgos

- Se mantuvo actualizada la matriz de peligros, contemplando actividades como excavación con máquina, relleno y compactación de material, armado de acero.
- Los controles aplicados para estas actividades fueron la señalización, uso de EPP, ATS, inspecciones, mantenimiento preventivo, guardas de seguridad, pausas activas, inspección diaria de equipos, hidratación, limpieza del área de trabajo y charlas de seguridad.

• Personal vinculado y cobertura en seguridad social

- Durante el periodo se contó con un total de 11 trabajadores activos
- El 100% del personal se encontró afiliado a EPS y ARL
- Se revisaron los aportes y planillas, sin hallarse inconsistencias en la información suministrada.

• Capacitación, inducciones y actividades formativas

- Se realizaron jornadas de capacitación, encuestas, charlas ambientales, inducciones y charlas SST.
- Se realizaron inducciones pre operacionales y pausas activas durante la ejecución de las tareas.
- Durante el periodo se reportaron 8 actividades de este tipo con un promedio de 9 asistentes cada una.

• Inspección y control de equipos, herramientas y maquinaria

- Se realizaron inspecciones periódicas a maquinaria, herramientas manuales y equipos eléctricos, verificando condiciones de operación segura.
 - 5 inspecciones de herramientas manuales
 - 5 listas de verificación de equipos y herramientas eléctricas
 - 5 inspecciones preoperacionales de maquinaria.
- Se validaron registros de mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos utilizados en obra.
- No se evidenciaron fallas mecánicas que representaran riesgo para

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

los trabajadores.

- **Condiciones de bioseguridad y uso de EPP**

- Se verificó el suministro y uso de EPP
- El contratista mantuvo puntos de hidratación y zonas demarcadas para el almacenamiento de residuos.

Profesional SST responsable del seguimiento:

- Greicy Zapata, por parte del contratista

4.3 Registro fotográfico

Ver registro fotográfico en el numeral 3.6.

V. Aspectos financieros y presupuestales

5.1 informe de manejo del anticipo y estado de amortización.

No aplica, ya que, al no tener anticipo de contrato no se reporta manejo de este y su amortización.

5.2 Balance financiero del contrato

Actas de recibo parcial No.	Valor
Acta No. 1 de recibo parcial periodo 20/03/2025 a 30/04/2025	\$ 571.889.462,17
Acta No. 2 de recibo parcial periodo 01/05/2025 a 31/05/2025	\$ 419.829.172,90
Acta No. 3 de recibo parcial periodo 01/06/2025 a 20/07/2025	\$ 949.331.005,18
Acta No. 4 de recibo parcial periodo 21/07/2025 a 26/09/2025	\$ 1.560.613.876,39
Acta No. 5 de recibo parcial periodo 27/09/2025 a 20/10/2025	\$ 536.096.778,32
Acta No. 6 de recibo parcial periodo 12/03/2026 a 18/04/2026	\$ 646.659.062,60
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	\$ 1.342.125.924,44

5.3 Informe sobre los rendimientos financieros del anticipo

No aplica, ya que, al no tener anticipo de contrato no se reporta manejo de este y su amortización.

VI. Aspectos legales

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

- 6.1 Control del pago de los aportes a seguridad social y parafiscal.** A la fecha de elaboración del presente informe, la interventoría que es la encargada de realizar este control, si entregó el control del pago de los aportes a seguridad social y parafiscal.
- 6.2 Informe sobre cambios de personal solicitudes de cesión y/o subcontratación.**
- 6.3 Informe sobre desviaciones del contratista o la interventoría en relación con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.**

Para mayor detalle del desarrollo y cumplimiento de las obligaciones del contratista, revisar cuadro del cumplimiento de las obligaciones técnicas y ambientales del contratista que se encuentra en la sección 2. Aspectos Administrativos del presente informe.

VII. Anexos informe final

- 7.1 Paz y salvos con las empresas de servicios públicos o con las autoridades ambientales, según proceda.**

El contrato se encuentra en ejecución, por tanto, el informe final y sus anexos no aplican para el presente periodo.

- 7.2 Cantidades de obra ejecutada, discriminando las mayores cantidades y las obras adicionales.**

El contrato se encuentra en ejecución, por tanto, el informe final y sus anexos no aplican para el presente periodo.

- 7.3 Estado de cumplimiento de las metas contractuales**

El contrato se encuentra en ejecución, por tanto, el informe final y sus anexos no aplican para el presente periodo.

- 7.4 Informe sobre el resultado de los controles aplicados para las verificaciones de las condiciones de calidad de los productos, obras o servicios recibidos.**

El contrato se encuentra en ejecución, por tanto, el informe final y sus anexos no aplican para el presente periodo.

- 7.5 Manual de mantenimiento y conservación o recomendaciones especiales que sean necesarios para la conservación de los bienes entregados.**

El contrato se encuentra en ejecución, por tanto, el informe final y sus anexos no aplican para el presente periodo.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**7.6 Libro o bitácora del contrato.**

El contrato se encuentra en ejecución, por tanto, el informe final y sus anexos no aplican para el presente periodo.

VIII. Riesgos de incumplimiento. No aplica para el presente periodo.

IX. Contratos derivados. No aplica para el presente periodo.

Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato de obra No. LP-028-2024 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 11 días del mes de junio del 2026.

**LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO**

C.C.: 72.288.230

Cargo: Jefe de Oficina de Escenarios Deportivos

Dependencia: Secretaria Distrital de Recreación y Deporte

Correo electrónico: lrestrepos@barranquilla.gov.co